

Sistema Integrado de Gestión de Novedades Unificadas



Versión 1.2

PLATAFORMA SYGNUS - CREMIL AFILIADO CREMIL

Marzo 2018



CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
¿QUÉ ES EL REGISTRO EN EL PORTAL DE CREMIL Y LA ACTUALIZACIÓN DE DATOS?	4
¿EN QUE CONSISTE LA CONSULTA DE LA CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO?	5
¿QUÉ ES EL PIN DE CONFIRMACIÓN?	9
¿CÓMO SE REGISTRA EL PIN DE CONFIRMACIÓN?	10
¿EN QUÉ CONSISTE LA AUTORIZACIÓN DE "CONFIRMAR LIBRANZA SIN PIN"?	12
OPCIONES ADICIONALES PARA EL AFILIADO EN SYGNUS – CREMIL	14
PERIODO APERTURA PLATAFORMA SYGNUS – CREMIL	14
CENTRO DE AYUDA Y TICKET	15





Introducción

SYGNUS - CREMIL es una plataforma tecnológica de integración de datos del proceso de descuentos de nómina que la <u>Caja de Retiro de las Fuerzas Militares</u> decidió implementar, a partir de la nómina de AGOSTO 2016 con el único objetivo de blindar los derechos de los afiliados en lo que al reporte de novedades de descuentos de nómina por parte del Operador de Libranza (Asociaciones, Cooperativas, Bancos) se refiere.

Los principales beneficios para los Afiliados son:

- Por medio de SYGNUS CREMIL cualquier ingreso, modificación o actualización de una novedad (Libranza y /o descuento de nómina) es el afiliado quien debe autorizar las condiciones del mismo.
- Información en línea y en tiempo real del estado de sus créditos por libranza.
- Automatización de los procesos, ahorrando tiempo y dinero.
- Información en línea y en tiempo real del estado de sus créditos por libranza.
- Evita la manipulación de la información y error en los procesos.

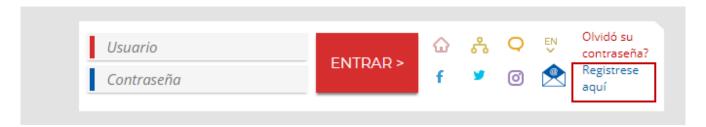
"Por la seguridad del proceso NO suministre claves en ningún momento"



¿Qué es el registro en el portal de CREMIL y la actualización de datos?

Para realizar cualquier trámite de descuento de nómina y/o crédito de libranza debe realizar el <u>Registro</u> en el portal de CREMIL por medio de la dirección web <u>www.cremil.gov.co</u> (Servicios en Línea > Actualice sus datos). Recuerde que cuando se registra por primera vez, el sistema le pedirá que actualice sus datos y asigne su contraseña de acceso. Es importante que registre tanto el <u>correo personal</u> al cual tiene acceso y el número <u>celular actualizado.</u>

- 1. Ingrese al portal web <u>www.cremil.gov.co</u>
- 2. Registrese:



3. Registro en el portal / Actualización de datos: Cuando se registra por primera vez en el portal debe diligenciar todas las casillas que le pide el sistema. Recuerde que debe digitar CORREO PERSONAL Y CELULAR ACTUALIZADO.

Por último, asigne una contraseña que usted considere pertinente y lo más segura posible. Mínimo 6 caracteres.



Buscar	Usted está aquí: CREMIL > Registro	
	Registro	
Мара		
Contáctenos	Número de Identificación: * Número de identificación del documento (sin puntos).	
Registro	Numero de identificación del documento (sin puntos).	
Inicio de Sesión	Enviar	
Correo Institucional		
	f 67 G +	

NOTA: Si ya está registrado en el portal de CREMIL debe ingresar con el número de la cedula, la contraseña asignada inicialmente y actualizar sus datos.

Si olvido su contraseña dele clic en: ¿olvido su contraseña?

¿En que consiste la consulta de la capacidad de endeudamiento?

Cualquier Operador de libranza que quiera registrar una novedad al sistema de nómina de la pagaduría CREMIL, deberá inicialmente consultar la capacidad de endeudamiento del afiliado. Es decir, la capacidad real por la cual puede aplicarle un descuento. Esta disponibilidad esta ajusta a la ley 1527 de 2012 que indica que el afiliado no debe recibir menos del 50 % del neto de su salario o pensión.

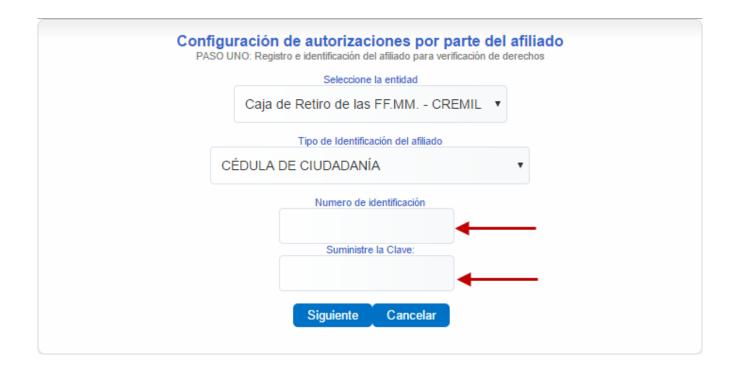
Para este proceso el Operador de Libranza debe tener autorización del afiliado para consultar la disponibilidad. Existen dos opciones:

A. Que el afiliado "digite" la clave del portal de CREMIL en presencia del funcionario de la entidad operadora de libranza para que este último pueda consultar la información personal del afiliado.



- B. Que el afiliado de CREMIL por medio del portal de SYGNUS https://www.sygnus.co/sygnuscremil/ autorice a que una o varias entidades operadoras de libranza consulta la disponibilidad del afiliado sin necesidad de estar presente. Esta segunda opción debe realizarse como se describe a continuación:
- 1. Ingrese al portal https://www.sygnus.co/sygnuscremil/:
- 2. Una vez ingrese al portal SYGNUS CREMIL diríjase a Opciones para el Afiliado > Autorizaciones.







Debe digitar su número cedula y la clave del portal de CREMIL y darle clic en "Siguiente".

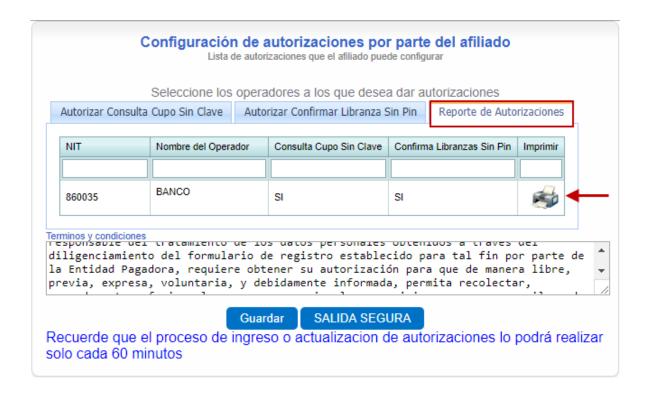
El sistema le mostrara una ventana con 3 pestañas, debe seleccionar la pestaña con el nombre "Autorizar consulta cupo sin clave. El sistema le mostrara todas las entidades registradas en la pagaduría. Debe filtrar por la entidad con la cual está realizando el trámite de libranza por medio del campo "Operadora". Una vez este identificada debe marcar la casilla correspondiente de "Autorizo" . Puede seleccionar una o varias entidades.



NOTA: Antes de "GUARDAR LOS CAMBIOS" debe tener en cuenta, que debe crear todas las autorizaciones necesarias, de lo contrario debe esperar 60 minutos para modificar o crear nuevas autorizaciones.

En la parte inferior encontrara texto de términos y condiciones donde si usted está de acuerdo debe darle clic en <u>"Guardar".</u> Si el afiliado lo requiere podrá descargar un reporte donde que muestre el procedimiento realizado por medio de la opción "Reporte de Autorizaciones".





El afiliado podrá descargar el documento e imprimirlo.

Autorización de Beneficiario

NIT:89999907

CAJA:

Yo, MARIN Identificado con el documento número: 10210 Autorizo al operador relacionado en la siguiente tabla para que, a mi nombre, realice las operaciones indicadas: Fecha Generación: 16/08/2017 09:18:38 a.m.

NIT	NOMBRE OPERADOR DE	CONSULTA DE	CONFIRMACIÓN SIN
	LIBRANZA	CUPO	PIN
8600358	BANCO	SI	SI





Cuando el afiliado realiza el anterior procedimiento el operador de libranza podrá consultar la capacidad de endeudamiento sin necesidad de la clave SYGNUS.

Si el afiliado desea **CANCELAR** las autorizaciones desmarcar la casilla de "autorizo" seguido de la opción **"Guardar"** y automáticamente el sistema le pedirá la clave al operador de libranza que desee consultar la capacidad de endeudamiento del afiliado y el PIN para las novedades de compra de cartera.

¿Qué es el PIN de confirmación?

Una vez el Operador de Libranza consulta la capacidad real de endeudamiento del afiliado por medio de la plataforma SYGNUS – CREMIL, las partes acuerden las condiciones del crédito de libranza y firmen la respectiva documentación, el Operador de Libranza deberá registrar las condiciones (Numero de Cuotas y Valor de la Cuota) y el documento de libranza por medio del portal SYGNUS – CREMIL.

Inmediatamente el Operador de Libranza registre la novedad, le llega un mensaje de correo electrónico y un mensaje de texto al afiliado tanto al Email como al correo registrado en el portal de CREMIL, con las condiciones del crédito. Adicionalmente un código de seguridad de 5 dígitos (Numérico) que se denomina **PIN DE CONFIRMACIÓN.**

El objetivo de este código de seguridad es que el afiliado de CREMIL sea el único que autorice el ingreso de una novedad al sistema de nómina con las condiciones previamente pactadas.

Celular:

Sr(a). 1000549, su libranza de BANCO S.A, PIN: 01844 por 8 cuotas de \$50.000 fue cargada. Confirmela en www.sygnus.com.co





Correo electrónico:

Su Libranza de DEMO, por 10 cuotas de \$ 100.000 le fue cargada. PIN:86212 visite su email para confirmarla. Gracias. si desea confirmar vía web su libranza Haga Click Aqui.

Atención: Este correo es solo de información por lo tanto no debe responderse.

¿Cómo se registra el PIN DE CONFIRMACIÓN?

Si el afiliado está de acuerdo con las condiciones del crédito debe registrar el **PIN DE CONFIRMACIÓN** por medio del portal https://www.sygnus.co/sygnuscremil/ o por medio del Call Center en un periodo menor a 48 horas. De lo contrario la novedad se anulará, como si el afiliado no estuviera de acuerdo con las condiciones y la novedad no ingresara a la nómina.

- 1. Ingrese al portal https://www.sygnus.co/sygnuscremil/:
- 2. Diríjase al recuadro inferior derecho (Opciones para el afiliado > Confirmar Libranza)



Debe digitar la cedula del afiliado sin puntos ni comas y darle clic en "Siguiente":

Confirmación de libranzas por parte del afiliado PASO UNO: Registro e identificación del afiliado para verificación de derechos	
Numero de identificación	
Siguiente Cancelar	



Adicionalmente debe digitar la clave del portal de CREMIL y darle clic en Siguiente:

ción de libranza por parte del afiliado este paso se debe suministrar la clave de acceso al sistema
Suministre la Clave: Siguiente Anterior

El sistema le mostrara las novedades que están pendientes por confirmar debe darle clic en el icono de "Confirmar por PIN":



Para finalizar debe registrar el PIN de 5 dígitos que llego a su celular y su correo. Clic en "Confirmar Libranza". Automáticamente se notificará al Operador de Libranza que el afiliado está de acuerdo con las condiciones.

Proceso de confirmación de libranza Para confirmar la libranza debe ingresar el número del PIN que le fue enviado por correo electrónico y por mensaje de texto a su celular. Este proceso garantizará la transparencia de los procesos en la plataforma SYGNUS.			
	Suministre el número del PIN: 86212		
	Confirmar libranza		



3. CONFIRMACIÓN POR CALL CENTER: Si el afiliado lo desea podrá registrar el PIN CONFIRMACIÓN por medio del Call center de North Way Sevices.

North Way Services

NUMEROS CALL CENTER BARRANQUILLA (5) 3854103 BOGOTA (1) 3598060 BUCARAMANGA (7) 6972951CARTAGENA (5) 6940150 IBAGUE (8) 2770892 MEDELLIN (4) 6049848 CALI (2) 4860805



E-mail: info@northwayservices.com.co

Deberá marcar a cualquiera de nuestras líneas habilitados, digitar su número de cedula, la entidad pagadora CREMIL (2) la opción confirmar libranza (1) y digitar el PIN de 5 dígitos. Se notificará al Operador de Libranza que el afiliado está de acuerdo con las condiciones.

¿En qué consiste la autorización de "Confirmar libranza sin PIN"?

Las novedades de compras de cartera tienen la característica principal de que, si el operador que vende cartera no libera la capacidad, el descuento del nuevo operador de libranza no ingresa a la nómina. En este caso el afiliado puede crear una autorización para que las novedades de COMPRA DE CARTERA "NO" necesiten la confirmación por medio del PIN. Es decir que cuando el operador de libranza registra la novedad este es el encargado de confirmarla.

El proceso que debe seguir el afiliado para crear la autorización de "confirmar libranza sin PIN" es el siguiente:

- 1. Ingrese al portal https://www.sygnus.co/sygnuscremil/ (Opciones para el afiliado /Autorizaciones)
- 2. Digite su cedula y la clave correspondiente.
- 3. Seleccione la pestaña denominada "Autorizar Confirmar libranza sin PIN", busque la entidad con la que va a tramitar el nuevo crédito y marque la casilla "autorizo" por último debe darle clic en "Guardar" y si lo desea descargar el reporte de autorizaciones.





NOTA: Si usted crea esta autorización debe tener en cuenta que no podrá deshabilitarla hasta que el operador de libranza que compra cartera finalice el proceso correctamente o anule la novedad. Esto siempre y cuando el operador de libranza registre la novedad en la plataforma SYGNUS.



Opciones adicionales para el afiliado en SYGNUS – CREMIL

Productos y servicios financieros: Le permite consultar los productos y servicios financieros que ofrece cada entidad operadora de libranza que tiene código de descuento con CREMIL. Debe seleccionar el tipo de entidad puede ser Entidad Comercial, Entidad Financiera o Entidad Aseguradora.

Ver Novedades Pendientes: Con esta opción le permite validar si presenta inconsistencias para el periodo activo y con cual entidad operadora de Libranza. Una inconsistencia es la novedad que venía operando y dejo de hacerlo por alguna razón o la novedad que ingreso por primera vez por SYGNUS – CREMIL pero nunca opero. La inconsistencia bloquea el afiliado por un periodo para que la entidad Operadora de Libranza que ingreso la novedad, lo desbloquee y registre nuevamente la novedad ajustada a la disponibilidad actualizada.

Ver estados de Libranzas: Le permite ver en qué estado se encuentra una novedad en tiempo real y de manera online. Si la novedad ya fue cargada, confirmada por el afiliado o auditada por la entidad Operadora de Libranza.

Periodo apertura plataforma SYGNUS - CREMIL

El registro y actualización en el portal de CREMIL el afiliado lo puede realizar en cualquier momento. No existen condicionales de tiempo. En lo que respecta al proceso de consulta de disponibilidad y registro de la novedad en la plataforma SYGNUS – CREMIL por parte del Operador de Libranza existe un periodo habilitado. Normalmente es: entre el 18 de cada mes y el 3 del mes siguiente. Para validar esta información debe consultar periódicamente el portal https://www.sygnus.co/sygnuscremil/

Nota: Recuerde que solo en este periodo le llegara el PIN DE CONFIRMACIÓN. Este código llega de manera inmediata una vez el Operador de Libranza registre la novedad en el sistema.

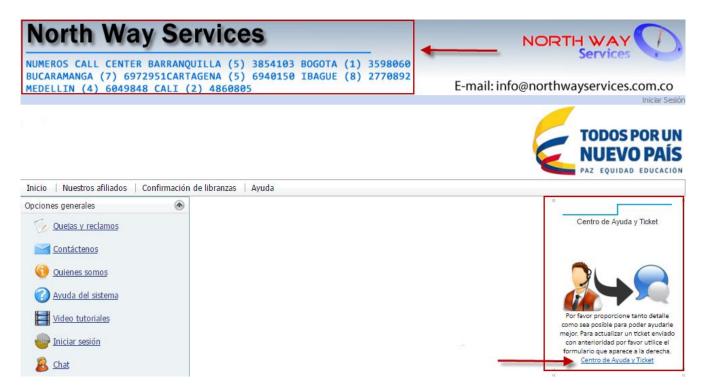


CENTRO DE AYUDA Y TICKET

Cualquier inquietud respecto a los procesos para el afiliado de la plataforma SYGNUS – CREMIL, North Way Services cuenta con una Mesa de Ayuda de primer nivel que está disponible para asesoría en todo el procedimiento. Puede comunicarse a nuestro Call Center.

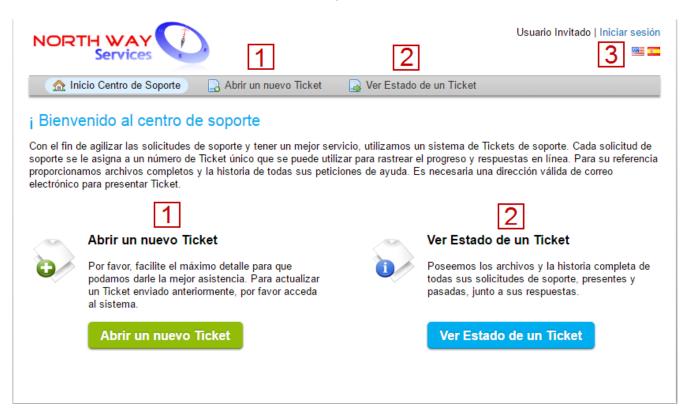
Adicionalmente, con el fin de agilizar las solicitudes de soporte y tener un mejor servicio, utilizamos un sistema de Tickets. Cada solicitud de soporte se le asigna un número de Ticket único que se puede utilizar para rastrear el progreso y respuestas en línea.

Para su referencia proporcionamos archivos completos y la historia de todas sus peticiones de ayuda. Es necesaria una dirección válida de correo electrónico para presentar el Ticket.



Al darle clic en el Link <u>Centro de Ayuda y Ticket</u> se abrirá una nueva pestaña que mostrará la siguiente información:



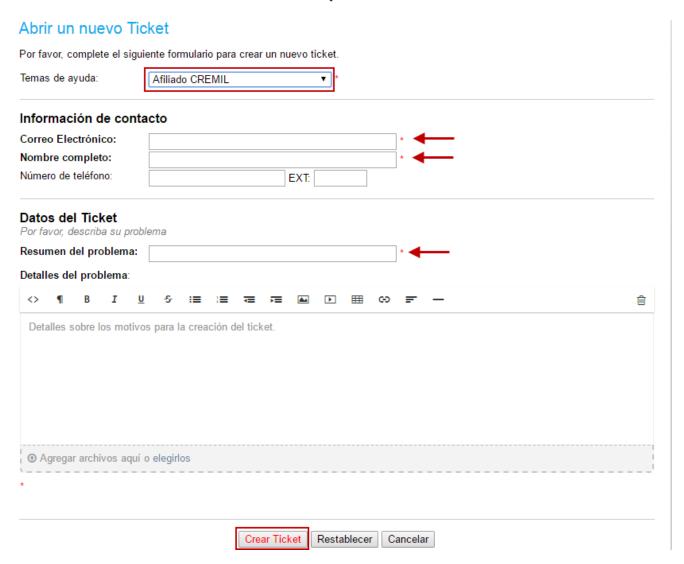


1. **Abrir un nuevo Ticket:** Le permite crear una solicitud (Ticket) donde debe manifestar de la manera más clara y especifica posible su requerimiento.

Primero en <u>temas de ayuda</u> debe seleccionar "AFILIADO CREMIL", adicionalmente debe registrar su correo personal y un numero de contacto preferiblemente TELÉFONO MÓVIL. Seguido de un resumen de la inquietud y detalles de la misma. El sistema le permite adjuntar archivos si lo requiere con la opción "elegirlos". Para finalizar debe darle clic en la opción Crear Ticket.

RECUERDE SIEMPRE INFORMAR DE LA MANERA MAS CLARA POSIBLE SU INQUIETUD O PETICIÓN PARA FACILITAR EL PROCESO DE RESPUESTA.



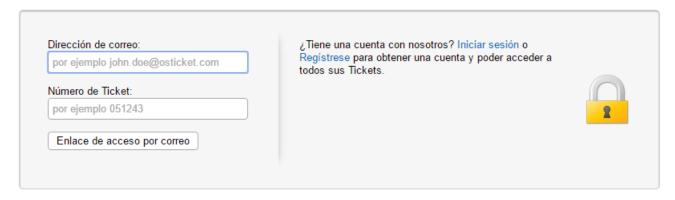




2. Ver Estado de un Ticket: Le permite validar el estado de un Ticket creado. "Abierto" no se ha dado una solución definitiva. "Cerrado" la solicitud fue solucionada. El sistema le pedirá que suministre su correo personal y adicionalmente el número de Ticket. La información del estado del Ticket será enviada, vía correo electrónico, de manera inmediata.

Ver Estado de un Ticket

Por favor proporcione su dirección de e-mail y el número de Ticket. Se le enviará un enlace de acceso a su e-mail.



Si es la primera vez que se pone en contacto con nosotros o no recuerda el número de Ticket, por favor abra un nuevo Ticket